



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación

DEEC-0941/24
DEAV-289/24

Aspectos generales

Nombre de la plantilla El derecho a la Educación para niñas, niños y adolescentes

MIR del PBR 1.1 Implementar un programa de capacitación al funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos.

Nombre del Instructor Alejandra Collazo Rodriguez

Lugar Auditorio municipal de Aquismón

Fecha 22 de agosto de 2024

Horario De 9:00 a 14:00 hrs.

Duración total 5 horas

Dirigido a Personal docente, administrativo, directivo y de supervisión de las zona escolar 29 y 110 de preescolar adjuntas a la inspección general sector 21

Mujeres: 44

Hombre: 5

Total: 49

Denominación del tratado internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Convención de los derechos del niño
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Observación general N°13: El Derecho a la educación
- Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza

Objetivo general

Que los participantes al terminar el curso logren reconocer la importancia del reconocimiento y la garantía del derecho a la educación para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Objetivos particulares

- Conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes
- Identificar los documentos internacionales donde está reconocido el derecho a la educación.
- Conocer la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo específicamente el objetivo 4.
- Analizar el artículo 3 constitucionales y aclarar conceptos.

Contenidos Temáticos a desarrollar

Derecho a la educación
Derechos de niñas, niños y adolescentes
Principio del interés superior del niño
Artículo 3ro constitucional

Encuadre 1ra etapa